



Expediente: 549/22
Carátula: DOMINGUEZ ARMANDO DAVID C/ LUNA CESAR ROLANDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FINESTERRE SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA
30716271648835 - LUNA, CESAR ROLANDO-DEMANDADO
20062549808 - DOMINGUEZ, ARMANDO DAVID-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 549/22



H20701665173

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: DOMINGUEZ ARMANDO DAVID c/ LUNA CESAR ROLANDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 549/22.-

Concepción, 05 de marzo de 2024.-

Proveyendo CUATRO escritos de fecha 05/03/2024 del letrado KAENEL,ENRIQUE E.: Resérvese cuatro escritos de ofrecimiento de pruebas presentados por la parte actora.

Respecto de la confesional ofrecida, acompañe el pliego por secretaria en un plazo de 48 hs. bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de tener por desistido del medio probatorio FZ

Actuación firmada en fecha 05/03/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.